

VISTO Que hay actividades en el correr del año que necesitarán ser difundidas.

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones .
- 2- Que en el Proyecto N°11013 "Otras fuentes de Financiamiento " se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto de hasta \$52.000 para 80 horas de publicidad rodante a distribuir en las diferentes actividades a realizarse hasta el 31 de diciembre del 2025, en la empresa "CEDRES CAL VERONICA MARIBEL ", que se hara efectivo del Fondo de Partidas Mensuales

2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González, **Alcalde del Municipio de Atlántida**
Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 21 de enero del 2025

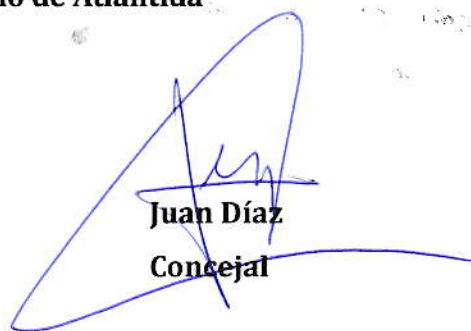


Gustavo González

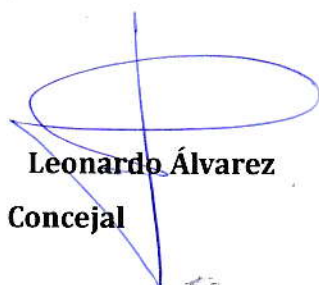
Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Leonardo Álvarez
Concejal

William Bermolen
Concejal